

IBM Sterling B2B Services File Transfer Service

Las Condiciones de Uso ("CDU") constan de estas Condiciones de Uso de IBM - Condiciones Específicas de la Oferta SaaS ("Condiciones Específicas de la Oferta SaaS") y un documento con el título Condiciones de Uso de IBM - Condiciones Generales ("Condiciones Generales") disponible en el URL siguiente:

<http://www.ibm.com/software/sla/sladb.nsf/sla/tou-gen-terms/>.

Las Condiciones de Uso se añaden a las condiciones del Acuerdo Internacional Passport Advantage de IBM, el Acuerdo Internacional Passport Advantage Express de IBM o al Acuerdo Internacional de IBM para Ofertas Seleccionadas de SaaS IBM, según proceda ("Acuerdo") y conjuntamente con las Condiciones de Uso conforman el acuerdo completo. En caso de conflicto entre las Condiciones Generales y estas Condiciones Específicas de la Oferta SaaS, estas Condiciones Específicas de la Oferta SaaS prevalecerán sobre las Condiciones Generales.

El Cliente sólo podrá utilizar SaaS IBM si primero acepta las Condiciones de Uso. Al hacer un pedido, acceder o utilizar SaaS IBM, el Cliente acepta las Condiciones de Uso. Si tras la presentación de estas Condiciones Específicas de la Oferta SaaS pulsa un botón "Aceptar", el Cliente también acepta estas Condiciones Generales.

SI EL CLIENTE ACEPTA LAS CONDICIONES DE USO EN NOMBRE DEL CLIENTE, DECLARA Y GARANTIZA QUE TIENE PLENA AUTORIDAD PARA VINCULAR AL CLIENTE A ESTAS CONDICIONES DE USO. SI NO ACEPTA ESTAS CONDICIONES DE USO O NO TIENE PLENA AUTORIDAD PARA VINCULAR AL CLIENTE A LAS MISMAS, NO UTILICE DE NINGÚN MODO NI PARTICIPE EN NINGUNA DE LAS FUNCIONALIDADES QUE SE OFRECEN COMO PARTE DE SAAS IBM.

Parte 1 – Condiciones de IBM

1. SaaS IBM

Las siguientes ofertas de SaaS IBM están cubiertas por estas Condiciones Específicas de la Oferta SaaS:

- IBM Sterling B2B Services File Transfer Service File Encryption
- IBM Sterling B2B Services File Transfer Service File Compression
- IBM Sterling B2B Services File Transfer Service Extended Data Retention
- IBM Sterling B2B Services File Transfer Service Partner Support
- IBM Sterling B2B Services File Transfer Service Processing
- IBM Sterling B2B Services File Transfer Service

2. Definiciones

Los términos en mayúsculas que no se definen en estas Condiciones de Uso se determinan en el Acuerdo. Para las presentes Condiciones de uso, el término "Programa" incluye el término "programa" como pueda ser utilizado en el Acuerdo aplicable, y el término "Documento Transaccional" incluye el término "Presupuesto de SaaS IBM".

Usuario Invitado: un Usuario de SaaS IBM autorizado por el Cliente para acceder a SaaS IBM e intercambiar datos con el Cliente o utilizar SaaS IBM en nombre del Cliente.

Buzón: un espacio de almacenamiento privado y seguro que se asigna al Cliente y permite al Cliente enviar, almacenar y recibir datos electrónicos.

Partner: entidad organizativa con la cual el Cliente tiene una relación empresarial.

3. Métricas de Cargo

3.1 Métricas

SaaS IBM se vende bajo las siguientes métricas de cargo:

ID de Entidad es una unidad de medida con la que se puede adquirir SaaS IBM. Un ID de Entidad es un identificador exclusivo, al que se puede hacer referencia en el entorno SaaS usando distintos términos, que incluyen, sin limitarse a ellos, ID de Cliente, ID de socio, ID de distribuidor, ID de proveedor o ID de EDI, dentro de SaaS IBM. Deben adquirirse derechos de titularidad suficientes para cubrir el número total

de ID de Entidad contenidos en SaaS IBM durante el período de medida especificado en el Documento de Titularidad (POE) del Cliente o en el Documento Transaccional.

Archivo es una unidad de medida con la que se puede adquirir SaaS IBM. Un Archivo se define como uno o más registros de programas, datos o información empaquetados conjuntamente con un nombre específico. Deben adquirirse derechos de titularidad suficientes para cubrir el número total de Archivos procesados por SaaS IBM durante el período de medida especificado en un Documento de Titularidad (POE) o Documento Transaccional.

Para IBM Sterling Web Forms, IBM Sterling Supplier Portal, IBM Sterling Supply Chain Visibility Vendor Compliance e IBM Sterling B2B Services, el ID de Entidad es un identificador exclusivo para una entidad comercial, independientemente de la estructura organizativa de la entidad.

Gigabyte es una unidad de medida con la que se puede adquirir SaaS IBM. Un Gigabyte se define del 2.º al 30.º byte de potencia de datos (1,073,741,824 bytes). Deben adquirirse derechos de titularidad suficientes para cubrir el número total de Gigabytes procesados por SaaS IBM durante el período de medida especificado en un Documento de Titularidad (POE) o Documento Transaccional.

4. Cargos y Facturación

4.1.1 Configuración

Los cargos de configuración serán (a) un número de pieza especificado en el Documento Transaccional o (b) un cargo en una Especificación de Trabajo personalizada que se registrará por un acuerdo de servicios profesionales independiente entre IBM y el Cliente. Los Servicios de Configuración sólo se proporcionarán a una ubicación controlada por el Cliente, o que sea de su propiedad, o a una ubicación de IBM, según corresponda.

4.1.2 Opciones de facturación

El importe que se debe abonar para SaaS IBM se especifica en un Documento Transaccional. Las opciones de facturación de la cuota de suscripción de SaaS IBM son las siguientes:

- a. Importe de compromiso total (anticipado)
- b. Mensualmente (vencido)
- c. Trimestralmente (anticipado)
- d. Anualmente (anticipado)

La opción de facturación seleccionada será válida durante el plazo especificado en un Documento de Titularidad (POE) o un Documento Transaccional. El importe a pagar por ciclo de facturación se basará en la tarifa de suscripción anual y en el número de ciclos de facturación en un año.

4.2 Cargo Mensual Parcial

El Cargo Mensual Parcial es una tarifa diaria prorrateada que se cargará al Cliente. El cargo mensual parcial se calcula según los días que faltan del mes parcial a partir de la fecha en que IBM notifica al Cliente que su acceso a SaaS IBM está disponible.

4.3 Cargo por Uso en Exceso

Si el uso real de un Cliente de SaaS IBM supera el derecho de titularidad especificado en un POE o en un Documento Transaccional, se facturará al Cliente por el uso en exceso de acuerdo con las tasas aplicables especificadas en el Documento de Titularidad o en el Documento Transaccional aplicable.

4.4 On Demand

Las opciones On Demand se facturarán el mes en que el Cliente emplea la opción On Demand y la factura se realizará según se establece en el Documento Transaccional.

5. Creación de Cuenta y Acceso

El Cliente es responsable de garantizar que cada uno de los Usuarios de SaaS IBM proteja la identificación y contraseña de su Cuenta, y, asimismo, controle quién puede acceder a una Cuenta de Usuario de SaaS IBM o utilizar cualquier SaaS IBM en nombre del Cliente.

6. Sustitución

Es posible obtener determinadas ofertas SaaS IBM a un precio reducido para sustituir las ofertas SaaS IBM aplicables. El Cliente acepta que IBM finalice el uso de la oferta SaaS IBM sustituida cuando el Cliente haya obtenido acceso a la oferta de sustitución SaaS IBM.

7. Renovación de un Período de Suscripción

7.1 Renovación automática de un Período de Suscripción

Si el POE del Cliente designa la renovación de la suscripción como automática, el Cliente puede renovar el Período de Suscripción de SaaS IBM caducado mediante una autorización por escrito para su renovación (por ejemplo, formulario de pedido u orden de pedido), antes de la fecha de expiración, según las condiciones del Acuerdo.

SI IBM NO RECIBE DICHA AUTORIZACIÓN CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE EXPIRACIÓN, EL PERIODO DE SUSCRIPCIÓN DE SaaS IBM CADUCADO SE RENOVARÁ AUTOMÁTICAMENTE POR EL PLAZO DE UN AÑO, O POR LA MISMA DURACIÓN QUE EN LAS CONDICIONES ORIGINALES, A MENOS QUE, ANTES DE LA FECHA DE EXPIRACIÓN, IBM RECIBA, YA SEA DIRECTAMENTE DEL CLIENTE O A TRAVÉS DEL DISTRIBUIDOR DEL CLIENTE, SEGÚN CORRESPONDA, LA NOTIFICACIÓN ESCRITA POR PARTE DEL CLIENTE DE QUE ÉSTE NO DESEA UNA RENOVACIÓN. DE LO CONTRARIO, EL CLIENTE ACEPTA PAGAR DICHOS CARGOS DE RENOVACIÓN.

7.2 Facturación Continua

Si el POE del Cliente designa la renovación de la suscripción, de modo que se continúe facturando al Cliente al finalizar el Período de Suscripción, el Cliente seguirá teniendo acceso a SaaS IBM y se le facturará el uso de SaaS IBM según la facturación continua. Para dejar de utilizar SaaS IBM y detener el proceso continuo de facturación, el Cliente debe enviar a IBM una solicitud de cancelación de SaaS IBM por notificación escrita en un plazo de noventa (90) días. Una vez que el Cliente haya cancelado el acceso a SaaS IBM, se facturará al Cliente los cargos de acceso correspondientes al mes en el que se llevó a cabo la cancelación.

7.3 Renovación de Cliente Requerida

Si el POE del Cliente designa la renovación de la suscripción como una suscripción que vence, la oferta SaaS IBM no se renovará al final del Período de Suscripción inicial. Para poder continuar con el uso de SaaS IBM más allá del período de suscripción inicial, el Cliente deberá obtener una nueva suscripción para SaaS IBM. Para obtener una nueva suscripción de SaaS IBM, el Cliente debe ponerse en contacto con un representante de ventas de IBM o con el distribuidor del Cliente, según corresponda.

8. Soporte Técnico

El Soporte Técnico para SaaS IBM se proporciona durante el Período de Suscripción. Dicho soporte técnico está incluido en SaaS IBM y no está disponible como oferta independiente.

En el URL siguiente se puede encontrar información de soporte técnico:

<http://pic.dhe.ibm.com/infocenter/sb2bsvcs/v1r0/index.jsp>

9. Condiciones Exclusivas de la Oferta SaaS IBM

En relación con el Documento Transaccional, IBM proporcionará los recursos de solución necesarios para planificar, compilar e implementar SaaS IBM. Esto incluirá las fases siguientes:

- a. La fase de diseño del Servicio es el diseño del entorno empresarial y técnico. IBM proporcionará una evaluación del entorno actual del Cliente que incluye la revisión de cualquier documento de la arquitectura previamente preparado, junto con cualquier requisito adicional recogido para la configuración inicial de los sistemas de hardware, comunicaciones, interfaces de aplicaciones y requisitos de Partners.
- b. La Fase de Aprovisionamiento de Servicio es la migración de la comunidad del Partner comercial existente (es decir, los ID de Entidad) a SaaS IBM. Según el Documento de Transacción, IBM:
 - (1) Implementará la conectividad entre el Cliente e IBM,
 - (2) Implementará la conectividad entre los Partners del Cliente e IBM,
 - (3) Dirigirá la prueba de conectividad en conformidad con los planes de prueba de IBM, y
 - (4) Trabajarán con el Cliente para gestionar la implementación de la comunidad de Partners del Cliente.
- c. La Fase de Operaciones es la gestión por parte de IBM de las operaciones cotidianas de SaaS IBM. IBM operará y gestionará las instalaciones de alojamiento hardware y software relacionado con la infraestructura de transferencia de Archivos del Cliente, incluyendo los equipos, las comunicaciones y las aplicaciones en un entorno seguro.

Si es necesario, cualquier servicio remoto adicional se facturará en concordancia con el cargo incluido en una Especificación de Trabajo personalizada que se registrará por un acuerdo de servicios profesionales independiente entre IBM y el Cliente.

El Cliente será responsable del mantenimiento de la continuidad empresarial y las expectativas con la comunidad de Partners, en relación con periodos de prueba, migraciones y conversaciones.

Si el Cliente o un Usuario de SaaS IBM transmite Contenido a un sitio web de un tercero u otro servicio enlazado con SaaS IBM o accesible por éste, el Cliente y el Usuario de IBM permitirán a IBM habilitar la transmisión de Contenido; sin embargo, dicha interacción se llevará a cabo únicamente entre el Usuario de SaaS IBM y el sitio web o servicio del tercero. IBM no ofrece ninguna garantía ni manifestación sobre los servicios o sitios de terceros, y no se responsabilizará de ellos.

Si SaaS IBM contiene salidas de usuario que permiten al Cliente (o a un tercero designado por el Cliente) configurar una aplicación de software de IBM y el Cliente (o su tercero designado) utiliza las salidas de usuario, IBM no será responsable de ninguna de las configuraciones resultantes ("Extensiones Únicas del Cliente") y las Extensiones Únicas del Cliente no formarán parte de SaaS IBM.

IBM (a) puede compilar y analizar datos de resumen, agregados y anónimos relacionados con el uso de SaaS IBM por parte del Cliente y (b) puede crear informes, estudios, análisis y otros productos de trabajo derivados de la compilación y del análisis (lo que conjuntamente se conoce como "Datos Compilados"). IBM conserva los derechos de propiedad sobre los Datos Compilados.

IBM puede copiar los datos del Cliente a un servidor de no producción del entorno SaaS IBM con la única finalidad de probar y mejorar la calidad de los productos IBM.

IBM no se hace responsable de los asuntos relacionados con la oferta y venta de productos o servicios por parte del Cliente y entre el Cliente, la Empresa del Cliente y los Partners del Cliente ("Transacciones Empresariales") independientemente de que estas Transacciones Empresariales se comuniquen por parte de o entre dichas entidades como consecuencia de SaaS IBM.

Puede que a los Usuarios Invitados del Cliente se les exija ejecutar un acuerdo online proporcionado por IBM para poder acceder a SaaS IBM y utilizarlo. El Cliente es el único responsable ante estos Usuarios Invitados, incluyendo a título enunciativo y no limitativo a) las reclamaciones realizadas por los Usuarios Invitados en relación con SaaS IBM, b) los cargos contraídos por el Usuario Invitado, o c) cualquier uso incorrecto de SaaS IBM por parte de los Usuarios Invitados.

SaaS IBM incluye el envío o recepción de datos entre el Cliente y sus Partners. IBM podrá transferir o almacenar los datos fuera del país donde se encuentran el Cliente o sus Partners únicamente con la finalidad de poder ofrecer SaaS IBM o según lo requiera la ley o algún proceso legal aplicable.

A menos que se indique lo contrario en el Apéndice A, IBM conservará y proporcionará visibilidad online a los datos con una antigüedad entre 0-14 días, a través de herramientas de visibilidad basadas en el navegador. Transcurridos 14 días, los datos se depurarán. Para los protocolos que requieren la recogida de datos, los datos están disponibles para recoger durante 5 días. Estos protocolos son FTP, SFTP, FTPS y OFTP2.

SaaS IBM no incluye en ningún momento el procesamiento de (o la facilitación del procesamiento de) datos de notificación de atención médica o de otra información de salud (recibidas de o en nombre del Cliente) en formatos no estándar (o contenido de datos no estándar) para elementos o transacciones estándar (o viceversa).

SaaS IBM puede suponer la transmisión de Contenido incluyendo ID de Cliente y contraseña desde, hacia, o a través de sistemas o redes de terceros, tales como Internet y otros Servicios de Interconexión, sobre los cuales IBM no ejerce ningún tipo de control y de los cuales IBM no es responsable. IBM no manifiesta ni garantiza que el Contenido que entra en el entorno SaaS IBM ha sido tratado por el remitente del Contenido como confidencial, o que el Contenido transmitido desde el entorno de SaaS IBM será tratado por el destinatario de forma confidencial. En consecuencia, el Cliente debe cifrar el contenido si el Cliente quiere que el Contenido sea ilegible o indescifrable en el entorno de SaaS IBM y en tránsito a través de redes de IBM y de terceros, incluidos los Servicios de Interconexión. El Cliente es responsable de, y asume cualquier riesgo en relación con, la elección de los protocolos y los medios que utiliza para transmitir Contenido a través de redes de IBM y de terceros. IBM debe aprobar cualquier software de comunicaciones que se utiliza para transmitir datos a (y recibir datos de) IBM. Si SaaS IBM requiere una conexión del equipo del Cliente con el equipo de IBM (con el uso de dispositivos de comunicación de compañías públicas o equipos terminales), los dispositivos y equipos proporcionados al Cliente (y que el Cliente utiliza) deben ser de un tipo aprobado por IBM. IBM tiene el derecho único y

exclusivo de seleccionar su propio equipo, software y operadores de comunicaciones para proporcionar SaaS IBM. A menos se especifique lo contrario en el presente documento, el Cliente es el responsable de obtener una cuenta de servicios de Internet y una conexión apropiadas para acceder a SaaS IBM.

9.2 El Cliente deberá (y, si es aplicable, lo deberá requerir a sus Partners):

- a. Garantizar la seguridad adecuada de las respectivas aplicaciones del Cliente, el hardware (incluyendo la instalación y el mantenimiento de los firewalls adecuados para evitar el acceso no autorizado), Buzones y la transmisión y control de los Buzones y las transmisiones;
- b. Notificar a IBM cualquier anomalía o error de procesamiento, transmisiones defectuosas, anomalías de envío o recepción de transmisiones, o imposibilidad de acceso a cualquier Buzón;
- c. Inspeccionar la exactitud e integridad de los datos y cifrar los datos (lo cual puede incluir la suscripción a componentes de cifrado, si están disponibles, como parte de SaaS IBM) si se requiere al Cliente que los datos (o se desea que el Cliente haga que los datos) sean ilegibles o indescifrables en el entorno de SaaS IBM;
- d. Establecer los parámetros de procesamiento de datos y los parámetros de transmisiones aplicables;
- e. Garantizar que existen protecciones adecuadas activadas para identificar errores de datos, procesamiento y transmisión;
- f. Mantener la compatibilidad suficiente de los datos, archivos y otros materiales para permitir a IBM recuperar todos los datos, archivos y otros materiales (tales como archivos de tarjeta, archivos de cinta, archivos del disco y salidas de impresora) necesarios para volver a prestar cualquier servicio proporcionado por SaaS IBM;
- g. Implementar la conectividad entre el Cliente e IBM y trabajar con IBM durante la prueba de conectividad conjunta entre el Cliente e IBM;
- h. Para cualquier componente SaaS IBM donde se requiera al Cliente que proporcione una lista de Partners, proporcionar la siguiente información:
 - (1) Nombre y Dirección del Partner
 - (2) Nombre de Contacto y Número de Teléfono
 - (3) Número de Fax (si está disponible)
 - (4) Dirección de Correo Electrónico
- i. Mantener la continuidad empresarial y comunicar las expectativas de la comunidad de Partners, en relación con los períodos de prueba, las migraciones y conversiones de y para SaaS IBM;
- j. Proporcionar diagramas de arquitectura de sistemas, seguridad y comunicación según se soliciten de forma razonable; y
- k. Garantiza que el personal del Cliente estará disponible para proporcionar asistencia cuando IBM lo considere oportuno.

9.3 IBM no será responsable de:

- a. Anomalías o errores de software o equipos de terceros o del Cliente;
- b. Cualquier anomalía por parte de un Cliente o un tercero en relación con cualquier comunicación transmitida al (o por parte del) Cliente;
- c. La falta de crédito o el rendimiento inadecuado de algún Partner del Cliente;
- d. Datos transmitidos de forma incorrecta por el Cliente o por el Partner del Cliente;
- e. Proporcionar cualquier servicio de migración inversa si IBM ha resuelto cualquier parte del Acuerdo.

Condiciones de Uso de IBM

Parte 2: Términos Específicos para cada País

Las siguientes condiciones sustituyen o modifican las condiciones referenciadas en la Parte 1. Todas las condiciones de la Parte 1 que no se vean afectadas por estas modificaciones permanecerán sin cambios y en vigor. La Parte 2 se compone de modificaciones a las presentes Condiciones de Uso y se estructura del siguiente modo:

- Modificaciones para países de América;
- Modificaciones para países de Asia Pacífico; y
- Modificaciones para países de Europa, Oriente Medio y África.

MODIFICACIONES APLICABLES A PAÍSES AMERICANOS

BELICE, COSTA RICA, REPÚBLICA DOMINICANA EL SALVADOR, HAITÍ, HONDURAS, GUATEMALA, NICARAGUA Y PANAMÁ

7.1 Renovación automática de un Período de Suscripción

El texto siguiente sustituye el párrafo que comienza por "SI IBM NO RECIBE DICHA AUTORIZACIÓN CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE EXPIRACIÓN":

IBM renovará, por un importe adicional, el Período de Suscripción de SaaS IBM caducado durante la vigencia de un año al mismo precio y frecuencia de facturación, si IBM o el distribuidor del Cliente reciben (1) el pedido de renovación por parte del Cliente (por ejemplo, formulario de pedido u orden de compra) antes de la expiración del Período de Suscripción actual o (2) el pago por parte del Cliente en un plazo de 30 días a partir de la recepción de la factura de SaaS IBM para el periodo siguiente.

ARGENTINA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, ECUADOR, MÉXICO, PERÚ, URUGUAY, VENEZUELA

7.1 Renovación automática de un Período de Suscripción

No se aplica a las Entidades Públicas que están sometidas a la Legislación de Suministro del Sector Público.

BRASIL

7.1 Renovación automática de un Período de Suscripción

Se añade lo siguiente después del segundo párrafo:

El Documento Transaccional describirá el proceso de comunicación escrita para el Cliente que contiene el precio aplicable y otras informaciones para el periodo de renovación.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

7.1 Renovación automática de un Período de Suscripción

El texto siguiente se agrega al final del párrafo que comienza por "SI IBM NO RECIBE DICHA AUTORIZACIÓN CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE EXPIRACIÓN" en 7.1 Renovación Automática de un Periodo de Suscripción:

EL CLIENTE PODRÁ RESOLVER SaaS IBM EN CUALQUIER MOMENTO DESPUÉS DEL FIN DEL PLAZO DE SUSCRIPCIÓN INICIAL TRAS UN AVISO POR ESCRITO CON UN MES DE ANTELACIÓN, YA SEA DIRECTAMENTE A IBM O A TRAVÉS DEL DISTRIBUIDOR IBM DEL CLIENTE, SEGÚN CORRESPONDA, SI EL CLIENTE NO HA RECIBIDO AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL CLIENTE (por ejemplo, un formulario de pedido, una carta de pedido, una orden de compra) PARA RENOVAR EL PERIODO DE SUSCRIPCIÓN DEL CLIENTE A SaaS IBM QUE EXPIRA. EN TAL CASO, EL CLIENTE PUEDE OBTENER UN REEMBOLSO PRORRATEADO.

Modificaciones aplicables a países de Asia Pacífico

BANGLADESH, BUTÁN Y NEPAL

7.1 Renovación automática de un Período de Suscripción

*El texto siguiente sustituye al párrafo que comienza por "**SI IBM NO RECIBE DICHA AUTORIZACIÓN CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE EXPIRACIÓN**" en 7.1 Renovación Automática de un Período de Suscripción:*

IBM renovará, por un importe adicional, el Período de Suscripción de SaaS IBM caducado durante la vigencia de un año al mismo precio y frecuencia de facturación, si IBM o el distribuidor del Cliente reciben (1) el pedido de renovación por parte del Cliente (por ejemplo, formulario de pedido u orden de compra) antes de la expiración del Período de Suscripción actual o (2) el pago por parte del Cliente en un plazo de 30 días a partir de la recepción de la factura de SaaS IBM para el período siguiente.

MODIFICACIONES APLICABLES A LOS PAÍSES DE EUROPA, ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA (EMEA)

BAHRÉIN, KUWAIT, OMÁN, QATAR, ARABIA SAUDÍ Y EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

7.1 Renovación automática de un Período de Suscripción

*El texto siguiente sustituye al párrafo que comienza por "**SI IBM NO RECIBE DICHA AUTORIZACIÓN CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE EXPIRACIÓN**" en 7.1 Renovación Automática de un Período de Suscripción:*

IBM renovará, por un importe adicional, el Período de Suscripción de SaaS IBM caducado durante la vigencia de un año al mismo precio y frecuencia de facturación, si IBM o el distribuidor del Cliente reciben (1) el pedido de renovación por parte del Cliente (por ejemplo, formulario de pedido u orden de compra) antes de la expiración del Período de Suscripción actual o (2) el pago por parte del Cliente en un plazo de 30 días a partir de la recepción de la factura de SaaS IBM para el período siguiente.

Apéndice A

Descripción General de SaaS IBM

IBM Sterling B2B Services – File Transfer Service ("SaaS IBM"), es una solución de software como servicio B2B, basada en cloud, que permite al Cliente gestionar una única conexión de confianza, segura, para transmitir archivos a la comunidad de Partners del Cliente. A continuación se presenta una lista de todos los componentes SaaS IBM disponibles. El Cliente está autorizado para recibir únicamente los componentes SaaS IBM a los cuales se ha suscrito bajo un Documento de Transacción, una Especificación de Trabajo independiente (según se describe en estas Condiciones de Uso) o unos servicios On Demand remotos (también según se describe en estas Condiciones de Uso).

1. SaaS IBM Básico

1.1 Transporte

- a. IBM Sterling B2B Services – File Transfer Service: proporciona transferencias entre máquinas de Archivos grandes con una comunidad seleccionada de Partners del Cliente.
- b. IBM Sterling B2B Services – File Transfer Service – Processing: consiste en el volumen total de Gigabytes procesados a través de SaaS IBM según medición mensual.

1.2 Servicios de Soporte

- a. IBM Sterling B2B Services – File Transfer Service – Partner Support: consiste en proporcionar soporte para los Partners, lo cual incluye la respuesta a sus preguntas en relación al Servicio de Transferencia de Archivos y la determinación del alcance de responsabilidad ante cualquier anomalía del Servicio de transferencia de Archivos para intentar coordinar la resolución de la anomalía con el Cliente. IBM proporcionará soporte a los Partners por teléfono o por correo electrónico. Este nivel de soporte es adicional al soporte estándar definido en el apartado 12.

1.3 Retención de Datos

- a. IBM Sterling B2B Services – File Transfer Service – Extended Data Retention: consiste en el almacenamiento de Gigabytes para un plazo predeterminado, ampliado. La cantidad de datos se mide el último día de cada mes.

1.4 Otros

- a. IBM Sterling B2B Services – File Transfer Service – File Compression: consiste en la descompresión de un Archivo comprimido en formato ZIP y su posterior transmisión al Cliente o al Partner, según corresponda; o la compresión en formato ZIP de un archivo descomprimido y su posterior transmisión al Cliente o al Partner, según corresponda.
- b. IBM Sterling B2B Services – File Transfer Service – File Encryption: consiste en el descifrado de un Archivo cifrado con PGP y su transmisión al Cliente o al Partner, según corresponda; o el cifrado de un archivo descifrado con PGP y su posterior transmisión al Cliente o el Partner, según corresponda.

2. Servicios de Configuración

- a. IBM Sterling B2B Services – File Transfer Service – Partner Set-up: consiste en el establecimiento de conectividad con los Partners a través de uno de los protocolos soportados por IBM en SaaS IBM. El Cliente debe suministrar a IBM una lista de Socios.

Responsabilidades de IBM:

- Establecer contacto con el Cliente para obtener una lista de Partners con los cuales se desea tener relaciones comerciales utilizando SaaS IBM;
- Desarrollar un plan de proyecto, que incluirá la definición de roles y responsabilidades y el establecimiento de una planificación de implementación para completar la implementación;
- Enviar en nombre del Cliente un cuestionario a los Partners del Cliente para recopilar la información necesaria para establecer la conectividad. Los Partners con los cuales no haya sido posible establecer la comunicación serán traspasados al Cliente, que posteriormente

será el responsable de establecer contacto con el Partner y de completar el cuestionario para poder configurar el Partner;

- Dirigir dos (2) actividades de comunicación para establecer contacto con todos los Partners del Cliente por correo electrónico, por fax o por teléfono. En relación con las actividades de comunicación que fallen o en las cuales los Partners no respondan, se llevará a cabo una (1) llamada telefónica de seguimiento para obtener la conformidad;
- Realizar pruebas no más de cuatro (4) veces con cada Partner y trabajar para resolver problemas generales relacionados con SaaS IBM;
- Generar un certificado AS2 en nombre del Cliente, si es necesario;
- Generar un nombre AS2 en nombre del Cliente, si es necesario; y
- Asignar una dirección IP al dominio proporcionado por el Cliente.